+34 604 489 646

info@luxury-realty.com

Apartamento en Fuengirola

Referencia: R5548549



Dormitorios: 1

Baños: 1

M² Construidos: 78

Precio: 489.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad: Apartamento

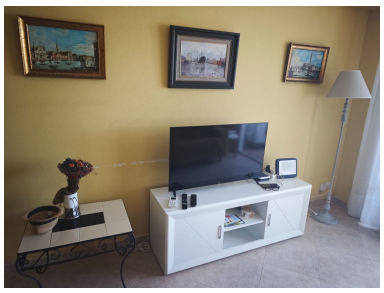
Plazas: por petición

M² Parcela:

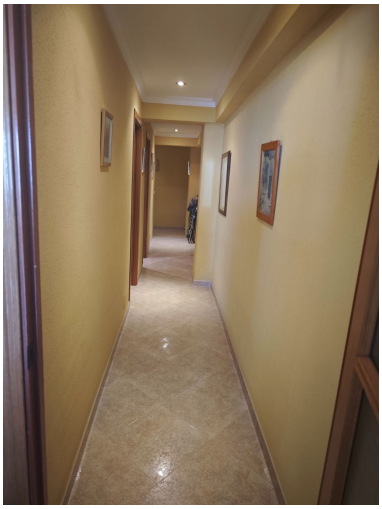












Descripción:Descubre este magnífico apartamento con licencia turistica en primera línea de playa en Fuengirola, una oportunidad única para disfrutar del estilo de vida mediterráneo con el mar como protagonista. La vivienda ofrece espectaculares vistas abiertas al Mediterráneo desde su agradable terraza, el lugar perfecto para desayunar al amanecer, relajarse al atardecer o simplemente disfrutar de la brisa marina durante todo el año. Cuenta con un dormitorio, un baño completo con ducha y una acogedora zona de salón-comedor con su terraza frente al mar. Tiene un parking comunitario subterraneo enorme. A pocos pasos de la playa, el paseo marítimo, supermercados, restaurantes, estación de tren y todos los servicios necesarios para el día a día, sin necesidad de utilizar el coche. Una propiedad ideal para quienes buscan vivir junto al mar, disfrutar de una segunda residencia en la Costa del Sol o realizar una inversión con gran potencial de rentabilidad en una de las zonas más consolidadas de Fuengirola. Estamos a su disposición si quiere hacer una visita. Los honorarios profesionales de nuestra agencia ya están incluidos en el precio de venta, por lo que no hay gastos de administración ni de consultoría inmobiliaria Los datos expuestos son meramente informativos, no vinculante y no tienen valor contractual. La oferta está sujeta a errores, cambios de precio, omisiones, disponibilidad y/o retirada del mercado sin previo aviso. Le sugerimos que se ponga en contacto con nosotros para obtener la información más reciente, confirmar la información aquí expuesta, o programar una visita, contáctenos. En cumplimiento del Decreto de la Junta de Andalucía 218/2005 de 11 de octubre, se informa que el precio indicado no incluye los gastos inherentes a la compra de un inmueble según las leyes vigentes (ITP o IVA, gastos notariales, gastos registrales, agencia). Le recordamos que como consumidor tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa que corresponda, según el caso, en base a lo dispuesto en el Decreto 218/05 de 11 de octubre que regula el Reglamento de Información al Consumidor en la compra-venta y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

Destacado:

Frente a la playa, None, Aire acondicionado, Vistas al mar, Ascensor, None, Plazas, Casa de vacaciones, Inversión